

**ASOCIACIÓN RESIDENCIA HOGAR
DEL MAESTRO JUBILADO**
Plaza General Vara del Rey, 9 - 28005 MADRID
913643936 (miércoles de 11 a 13 horas) 682037907
Correo electrónico: asomaereshogar@gmail.com
Página web: <http://maestrojubilado.es>

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA del día 28 de marzo de 2019

ASISTENTES

MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Presidente.- Robledo Sacristán, Clodoaldo
Secretaria.- Borda Salsamendi, Elisa
Tesorero.- Sanz Cantera, Maurino
Vocal 1.- García Serrano, María Paz
Vocal 2.- Pérez Samaniego, Teresa de Jesús
Vocal 3.- Gómez Saiz, Santiago-Francisco

OTROS SOCIOS

Benito Garrido, Mariano
Fernández Fernández, Matilde
García Mancha, Tomás
García Suárez, Natividad
Robledo Sacristán, José María
Romo Saiz, Ángel
Sánchez Martín, María Julia
Vielba García, María Teresa

REPRESENTADOS

Arias Andrés, Juan Enrique
Ayuso Leal, Alicia Francisca
Castilla Gómez, María Pilar
Fernández Pérez, Elisa
Flores Alcaraz, Aurelio
Gil Serrano, Aurora María
Gómez Sánchez-Manzano, Justo
Guzmán González, María del Carmen

En Madrid, siendo las 19:00 horas del día 28 de marzo de 2019, se reúnen los miembros de la Junta Directiva y demás socios arriba relacionados de la Asociación Residencia Hogar del Maestro Jubilado en el salón de actos de la sede de Veteranos de Iberia, c/ Fuencarral, 101, 1ª planta, de Madrid, bajo la presidencia de D. Clodoaldo Robledo Sacristán.

Se trataron los siguientes puntos del

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General Ordinaria celebrada el 15 de marzo de 2018 que fue remitida a los socios y puede consultarse en <http://maestrojubilado.es>.
2. Presentación por parte del tesorero del estado de cuentas de la Asociación durante el año 2018. Se adjunta informe de ingresos y gastos.
3. Informe del Presidente sobre la marcha de la Asociación durante el último año y presentación, por parte de la Secretaria, de la Memoria de actividades.
4. Propuesta de actividades culturales para el año 2019.
5. Ruegos y preguntas.

**ASOCIACIÓN RESIDENCIA HOGAR
DEL MAESTRO JUBILADO**
Plaza General Vara del Rey, 9 - 28005 MADRID
913643936 (miércoles de 11 a 13 horas) 682037907
Correo electrónico: asomaereshogar@gmail.com
Página web: <http://maestrojubilado.es>

1. Por acuerdo de todos los asistentes queda aprobada el acta de la anterior Junta General Ordinaria, celebrada el 15 de marzo de 2018.

2. El tesorero presentó el siguiente estado de cuentas:

Saldo en el banco a 1 de enero 2018:	51.145,43 €
Saldo en a 31 de diciembre de 2018:	53.523,89 €
Ingresos:	
Cobro de 152 cuotas:	4.495,00 €
Otros ingresos:	3.898,00 €
Total ingresos:	8.393,00 €
Gastos:	
Asesoría jurídica:	657,72 €
Comisiones bancarias:	75,99 €
Correspondencia:	195,85 €
Material de oficina:	82,05 €
Varios (web, 3 salidas, teléfono):	5.002,94 €
Total gastos:	6.014,55 €

Balance del año 2018: 2.378,46 € a favor de la Asociación

- El Tesorero hace la siguiente observación: de los 5.002,94 € que aparecen en el apartado de Varios, en gastos, la mayoría destinados al pago de las visitas culturales, se recuperaron 3.898,00 €, en forma de cuotas extraordinarias de socios e invitados. La Asociación destinó unos 1.000,00 € a subvenciones para los socios participantes en las mismas.
 - En 2018 ha habido tres socios que no han abonado la cuota. A todos ellos se les ha tratado de localizar y si llegaran a acumular dos años de retraso sin dar razón para ello, se les dará de baja, previa comunicación por correo ordinario.
 - Se recuerda a los treinta socios que no tienen domiciliados los recibos que el abono de la cuota deberán realizarlo en el primer cuatrimestre del año.
 - Los recibos domiciliados se pasarán al cobro el próximo 25 de abril.
 - Una socia pregunta si está al corriente de pago. Se hace la correspondiente consulta al final de la reunión.
3. - El Presidente recuerda que, con los cambios en los Estatutos en 2017, se pasó de que fueran necesarios diez años de permanencia en la Asociación para tener plenos derechos a cinco años de permanencia. Actualmente son cien los socios que los tienen.
- Otra novedad que se aprobó en 2017 fue la posibilidad de que personas dependientes a cargo de algún socio se dieran de alta en la Asociación. De momento hay un socio que cumple con ese requisito.
 - El artículo 24 de los Estatutos contempla la posibilidad de que la Junta Directiva estudie y resuelva casos excepcionales para el ingreso en la residencia de socios con menos de cinco años de antigüedad. Habiéndose presentado una solicitud de un socio con una antigüedad de cuatro meses, se reunió la Junta Directiva el pasado 13 de marzo y tras debatir ampliamente sobre el caso resolvió no admitir dicha solicitud. Los socios asistentes a la reunión manifiestan su conformidad con esta decisión.

**ASOCIACIÓN RESIDENCIA HOGAR
DEL MAESTRO JUBILADO**

Plaza General Vara del Rey, 9 - 28005 MADRID

913643936 (miércoles de 11 a 13 horas) **682037907**

Correo electrónico: **asomaereshogar@gmail.com**

Página web: **<http://maestrojubilado.es>**

- En cuanto a los Servicios Jurídicos que tenemos contratados solo de forma verbal, el Presidente manifiesta que no tenemos claro a qué nos da derecho; que solo ha recurrido a los mismos cuando hubo cambios en la Junta Directiva y que la cuota de unos 55,00 €/mes le parece elevada. Como consecuencia de haber recibido una oferta que se comentará a continuación, por parte de Iberlaw, se puso en contacto con ellos y nos ofrecen una consulta al mes por parte de cualquier socio, incluida en la cuota. También comentan que las consultas que se les han hecho hubieran tenido un coste muy superior si no hubiéramos sido clientes.

La oferta que le presentó D. Gustavo de Castro de Iberlaw al presidente, no supondría desembolso alguno por parte de la Asociación. Consistiría en incluir un icono en nuestra página web, a través del cual cualquier socio podría plantear consultas que serían respondidas por correo electrónico. La Asociación no aportaría datos de sus socios. Como Asociación, también podríamos plantear consultas. El Sr. Castro se ofrece a ir un día a la sede a darnos la información completa y hacernos una demostración del funcionamiento de su servicio.

Algunos socios comentan que nadie regala nada y que parece que es una forma de captar clientes. De cualquier modo, pediremos que se amplíe la información y se estudiarán otras posibilidades de asesoramiento a través de Legalitas, OCU, organismos oficiales, etc. En cuanto a la oferta de una consulta al mes que ofrecen los actuales Servicios Jurídicos, se sugiere que pidamos un bono de doce consultas al año a consumir libremente a lo largo del año.

El Presidente considera que el tema en que, llegado el caso, deberíamos estar bien asesorados y respaldados es el de la negativa a asignar una habitación individual al socio que la solicite por parte de Mensajeros de la Paz.

- En este momento hay una socia residiendo en Montserrat Caballé, por un periodo de dos meses. Voluntariamente optó por una plaza en la enfermería. Le han facturado los dos meses sin tener en cuenta las condiciones acordadas para los socios de ARHMJ. El Presidente se va a poner en contacto con la dirección de la Residencia para que resuelvan esta situación.
- El número actual de socios es de ciento cuarenta y tres. A lo largo del año ha habido siete altas y cuatro bajas, dos por fallecimiento y otras dos por tratarse de socios muy mayores que no contaban con utilizar la Residencia.

Hombres: 28% Mujeres; 72%

Jubilados: 103 En activo: 40

Residentes en la Comunidad de Madrid: 135 Otras comunidades: 8

- Para el próximo mes de octubre o noviembre se está organizando un concierto a cargo del Coro Veteranos de Iberia, en la Casa de Cantabria, al que se invitará a los socios.
- La próxima visita cultural a Segóbriga, Uclés y Huete está programada para el 27 de abril, sábado. Hoy mismo se ha enviado la información a todos los socios.
- Está pendiente la organización de una visita a la Residencia Montserrat Caballé. Algún socio manifiesta su interés en participar. Se acordará llevarla a cabo un miércoles por la mañana, posiblemente en mayo.

La Secretaria enumera las actividades más importantes llevadas a cabo en la Asociación, a lo largo del año: cuatro reuniones de la Junta Directiva, una Junta General Ordinaria, tres visitas culturales (Auditorio de El Escorial; Segovia, Monasterio de El Escorial y Auditorio;

**ASOCIACIÓN RESIDENCIA HOGAR
DEL MAESTRO JUBILADO**

Plaza General Vara del Rey, 9 - 28005 MADRID
913643936 (miércoles de 11 a 13 horas) 682037907
Correo electrónico: asomaereshogar@gmail.com
Página web: <http://maestrojubilado.es>

Carranque, Illescas y Navalcarnero) El día de atención al público y de trabajo de coordinación del Equipo Directivo y de oficina, en la sede de Mensajeros de la Paz, se ha trasladado a los miércoles, de 11:00 13:00 horas. La mayor parte de las llamadas las atiende el presidente a través del teléfono móvil, lo que facilita las consultas, y la mayor parte de las comunicaciones se llevan a cabo a través del correo electrónico.

En cuanto a la ampliación de oferta de actividades culturales por parte de la Asociación, se elaboró un listado de posibilidades y, al tratar de gestionar la primera visita al Banco de España nos encontramos con que no había plaza para todo el curso 2018-2019. Esta dificultad, añadida a otras de carácter personal y falta de disponibilidad de tiempo, nos han hecho desistir de organizar visitas a museos, paseos, etc.

4. Para el año 2019, están previstas las siguientes actividades culturales:

- 27 de abril: Segóbriga-Uclés-Huete. Precio socios: 35 € Invitados: 60 €
- Septiembre- octubre: Visita cultural pendiente de diseñar.
- Octubre-noviembre: concierto del coro Veteranos de Iberia en la Casa de Cantabria.

5. En este punto vuelve a manifestarse el malestar por la falta de claridad del convenio con Mensajeros de la Paz y porque cada vez que hay un ingreso surgen dificultades, como no facilitar habitación individual, atención escasa o no cobrar la cuota acordada. Se crean situaciones muy desagradables que los socios no tendrían por qué soportar. Se considera oportuno que, puesto que ha habido un cambio en la dirección de la residencia, solicitemos una reunión para recordarles quiénes somos y qué derechos tenemos.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20:30 horas.

Madrid, a 28 de marzo de 2019

La Secretaria

Firmado: Elisa Borda Salsamendi

EL PRESIDENTE,

Clodoaldo Robledo

Firmado: Clodoaldo Robledo Sacristán

